

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre. 4 25
Portugal, trimestre. 1 00
Demás países extranjeros. 9 00

VENTA

NÚMERO DEL DÍA, 5 cents.
1 em. n.º 10.
25 ejemplares, 75 l.º.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.
En 2.ª sección de noticias, 0,50 línea.
En 3.ª plana, 0,25 línea.
Telegráficos 15 palabras a 50 céntimos.
En 4.ª plana, 0,10 línea.
Comunicados, precios convencionales.

Esquelas mortuorias

Desde 2 pesetas a 150, según plan y dimensiones

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA

y la prensa madrileña

Reconoce *El Globo* que hay armonía entre los discursos de Silvela y Villaverde en la reunión de las mayorías; pero dice que la hay, sobre todo, en los silencios. Ambos han callado lo que podía diferenciarlos; es una coincidencia en la omisión.

El Imparcial no hace artículo doctrinal. Concede tal importancia a la ruptura entre el señor Montero Ríos y el Directorio liberal, que la referencia de lo ocurrido le sirve de editorial.

El colega, aunque indirectamente, tratando de interpretar las diversas opiniones de los grupos liberales, aconseja que se proceda desde luego con resolución en las varias cuestiones que puedan suscitarse.

La Correspondencia de España dedica su artículo de entrada a reseñar la trascendental y hermosa Fiesta del Arbol, celebrada anteayer en la Ciudad Linceal.

El País comenta en términos festivos la sesión preparatoria de las Cortes, y dice que, al teminarse, conservadores y liberales se miraban creyendo un sueño el continuar representando al país, y así pasarán meses y siglos, si no sopla un viento huracanado que se los lleve a todos.

La sesión preparatoria de ayer fué breve; y habría sido anodina sin el elocuente y brioso discurso de nuestro ilustre amigo señor Azcárate, que cumplió como él sabe hacerlo, el deber que sus compañeros de minoría le impusieron de protestar contra el precepto reglamentario del juramento.

Ocupándose *El Correo Español* de la reunión de la junta de diputados, dice que la minoría republicana hizo un disparo con pólvora sola y que perdió el tiempo y nada más.

Si los republicanos—añade—pudieran llevar sus ideas al triunfo, no creemos que se detuvieran delante de un precepto reglamentario. ¡Estaría bueno que los hombres de pelo en pecho de la República quisieran hacernos creer ahora que si no han hecho antes alguna que fuese sonada debióse al respeto que les inspira la ley, ó al firme propósito de no ser infieles a su promesa.

«Como empiezan» titula *El Liberal* su primer artículo, en el cual dice que «los restos de los dos partidos gubernamentales van a hacer su entrada en las Cortes desalentados, llenos de cansancio, divididos en innumerables grupos, como queriendo huir de las miradas de la gente.

Un Rey de diez y siete años—añade—que se dispone a leer su primer discurso en el Parlamento; una espléndida radiación primaveral, que realza las exterioridades del lujo palatino; un hábito de resurrección que convida al pueblo a tener fe en la voluntad propia y abominar para siempre de supersticiones caducas; una ansiedad instintiva, que sugiere esperanzas de renacimiento hasta en los espíritus más desengañados... Y en el interior de las Cámaras, de igual modo que en el corazón del sistema, frío, desconfianza, zozobra y penumbra.

A un lado, algo que nace; al otro, algo que se esfuerza por prolongar, no los días de su existencia, sino las horas de su agonía.

Si la opinión, que hoy es el ama, se lo

consintiera, ¡qué transigentes, qué mansos, qué pacíficos, se hubieran vuelto en el Congreso y en el Senado los residuos de la comandita liberal y conservadora! La manía de la suavidad, de la mesura y de las formas correctas con que los acusados procuran siempre embotrar las armas de los acusadores, no contagiara de seguro a aquellos en quienes la nación depositó el 26 de Abril su confianza.

Nadie apetece escándalos ni provocaciones; pero nadie se halla dispuesto a tolerar los habituales rodeos y enfemismos.

A juicio del *Heraldo* el mensaje de la Corona es un discurso breve y nada campanudo. Verdad es que las vaguedades é insignificancias que contiene, su falta absoluta de novedad, la repetición en su estructura de textos análogos desde que está instaurado el régimen constitucional, no permitían ni primores de estilo, ni elocuencia de frase, ni mucho menos emplear el metro heroico de los momentos solemnes en que parece se va a hacer algo.

El Universo protesta de la gracia de Jacinto Benavente, propósito de los milagros de San Isidro Labrador, que ha dado margen a los obligados y excépticos comentarios de que «ya no se alcanzan fuentes por milagros», y de que «ya no hay más agua que la que se logre por los procedimientos de la política hidráulica.»

En nuestras políticas de anteanoche—escribe el *Diario Universal*—indicábamos ya que no creíamos en la supuesta ruptura de los elementos liberales. La información de hoy ha venido a confirmar nuestra creencia, como era de esperar, teniendo en cuenta los fundamentos de la cuestión. Eran tan nimias las razones de la discrepancia, tan ajenas a todo lo que afecta a la esencia de los principios y aun al contraste de las ideas, que si siquiera nos pareció discreto suponer por un instante que pudieran pesar en el ánimo de hombres públicos de reconocida experiencia y seriedad, moviéndoles para la discordia cuando tan críticos son los momentos y tan indispensable para la vida del partido conservar la armonía.

Noticias Generales

Se ha verificado en Badajoz con gran solemnidad, la inauguración de un monumento conmemorando la ballata Albuera.

En París se han desarrollado repetidas colisiones entre los elementos católicos y socialistas, resultando un buen número de heridos de los últimos.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma del Rey el decreto estableciendo el régimen utelar y tratamiento en los correccionales de prisiones.

Los periódicos de París dicen que seguramente se llegará al reparto de Marruecos entre las naciones interesadas.

Caso de hacerse, dicen que a España se le entregará la ciudad de Fez.

Comunican de París que en algunos templos ocuparon la sagrada cátedra sacerdotes jesuitas, los cuales, al salir fueron silbados por los socialistas, produciéndose algunas colisiones de las que resultaron contusas bastantes personas. La policía efectuó varias detenciones, pero la prudencia de los agentes evitó que ocurrieran graves conflictos.

Telegramas recibidos de Gijón dicen que el alcalde de aquella ciudad ha presentado la dimisión de su cargo.

Añaden que este señor se muestra tan disgustado de la gestión que le han obligado a hacer con motivo de los últimos

sucesos que está dispuesto a retirarse de la vida política.

Estas noticias han sido muy comentadas deduciéndose de ellas graves censuras contra el Gobernador de Oviedo y contra el gobierno.

Dicen de Ceuta que en las inmediaciones de Tetuán los rebeldes robaron un cargamento de armas que iba destinado a aquella plaza.

Con motivo de los impuestos creados por el Gobierno de la Habana, nótese general descontento en aquella república, hasta el extremo de que la mayoría del comercio haya resuelto darse de baja en las contribuciones.

Los opositores a Registros solicitan, por conducto de la Prensa, del ministro de Gracia y Justicia y director general de Registros, la publicación de un tercer llamamiento, después que termine el segundo que ha empezado el día 18.

Se ha celebrado en Cádiz un mitin anarquista.

En él se excitó a las mujeres a que contribuyeran a la propaganda libertaria. A la salida del mitin se dieron vivas y mueras delante del Convento de frailes franciscanos.

PARA OBREROS

En Barcelona, a consecuencia de la huelga de oficiales panaderos, los patronos se hallan decididos a subir el precio del pan.

Parejas de civiles custodian los hornos cuyos dueños se obstinan en no conceder el descanso dominical.

Los carros que reparten el pan van escoltados por la policía.

Algunos hornos han cerrado sus puertas por no encontrar *esquirols* que se presten a sustituir a los huelguistas.

Se han declarado en huelga los obreros estereros, cumpliendo el acuerdo que tomaron en el mitin.

Con el propósito de trabajar con obreros *esquirols*, se han abierto todas las fábricas de blanqueo, cerradas hace tiempo.

A pesar de la protección de la guardia civil, que vigilaba las fábricas, los *esquirols* se han negado a entrar, haciendo causa común con los obreros asociados que están en huelga.

—En Madrid los obreros albañiles celebraron un mitin en el teatro Barbieri, con objeto de conmemorar el buen resultado del Congreso.

Presidió el compañero Valle, haciendo uso de la palabra los compañeros Armentero, de Jaén; Verdú, de Alicante; Nalda, de Valladolid; Estévez, de Béjar; Cienfuegos, por Alcalá, Mataró y otras localidades; Redondo, de Toledo, y Uceda, en representación de los metalúrgicos.

En todos los discursos se han expuesto razones favorales a la unión de los trabajadores, unión necesaria para que éstos puedan dulcificar hoy su misera condición y más adelante librarse por completo de la tiranía patronal.

El enemigo del obrero—han dicho—es el capitalista; contra éste, pues, debe examinarse nuestro esfuerzo. Cuando hayamos conseguido derrocar el régimen burgués, la obra de la emancipación de los obreros, y con ellos la de la Humanidad toda, estaría terminada.

Antes de concluirse el mitin, una Comisión de obreros metalúrgicos ha saludado, en nombre de la recién constituida Federación del oficio, a sus compañeros los albañiles.

Todos los oradores han sido muy aplaudidos por el numeroso público que ha asistido al acto.

—En San Fernando celebró junta general la Sociedad Regeneración de obreros de la Carraca.

Dieron gracias al comercio por haber secundado a los obreros, abriendo las puertas cuando era necesario para que el gobierno no lo juzgara imposición.

Varios oradores propusieron ir al trabajo con la base de tres días por semana en el Arsenal y de otros tres en la Maestranza, pues proceder de distinta manera implicaría imposición.

Este propósito fué aprobado por unanimidad.

Como algunos dijeran que los obreros de Puerto Real no estarían conformes, fué una Comisión a Puerto Real y recabó de sus compañeros la conformidad con el acuerdo citado.

En San Fernando y en Puerto Real ha producido gran entusiasmo el acuerdo, y mañana comenzarán los trabajos en dicha forma.

De la REGION

LEON.—Por ausencia de don Mariano Alvarez, se ha encargado interinamente de la dirección de *La Región*, don Daniel Calvo Pérez.

SEGOVIA.—Ha llegado a esta capital, acompañado de su distinguida familia, el capitán de Artillería don Fermín Trujillo, destinado recientemente a la Academia del Cuerpo.

—Anteayer por la tarde salió para la Granja la comisión del Cuerpo de Artillería, encargada de escoger campos eventuales para las maniobras en proyecto.

ZAMORA.—Se encuentra gravemente enfermo en Madrid, el senador electo por esta provincia, don Santiago Alonso Villapadierna.

—Anteayer tuvo la desgracia de caerse desde uno de los postes de la red de luz eléctrica, el operario del *Porvenir de Zamora* Francisco Gómez, produciéndose algunas contusiones en el cuerpo.

PALENCIA.—Ayer empezaron las acostumbradas rogativas con asistencia del Cabildo y del Ayuntamiento.

VALLADOLID.—El Gobernador ha recibido un telegrama de Madrid, en el que se le da cuenta de haber sido detenido por la policía de la corte, un joven fugado en esta capital, de la casa paterna.

En breve será conducido a Valladolid y entregado a sus padres.

—Se encuentra en esta capital el coronel del regimiento de caballería de Montesa, señor conde de Aguilar de Inestrillas.

—Se han declarado en huelga los camareros del salón principal del Café de Valladolid, á causa de ciertos rozamientos con el dueño del establecimiento.

—Ha fallecido en el Hospital, á consecuencia de las heridas que le fueron ocasionadas noches pasadas en la calle Nueva, Valentín Pescador (a) *El Serdo*.

—Anteayer por la tarde, parece que la gitana Florencia Vázquez Torosía, habitante en la calle de San Lázaro, número 5, comenzó á buscar una camisa entre varias prendas de vestir que tenía en un lugar de su domicilio, cuando de manera imprevista sonaron dos detonaciones, producidas á consecuencia de haberse disparado una pistola del calibre 15, que se hallaba oculta entre las ropas, ocasionándole otras tantas heridas los proyectiles del arma.

—En el pueblo de Berrueces ha contraído matrimonio la bella señorita Casilda Nieto, hija del propietario de aquella villa don Isaac, con el joven don Nicolás Moncada Palmero.

Revista general de Legislación y Jurisprudencia

Sumario del número correspondiente á los meses de Marzo y Abril últimos:

I. El contrato del trabajo: Naturaleza de este contrato, determinada por el derecho de propiedad del obrero al producto de sus trabajos.—Emilio Chatelain.

II. Derecho transitorio sobre capacidad jurídica de los hijos legitimados antes del Código civil: Consulta.—Acacio Charrin.

III. Vagabundos de Castilla.—Juan Díaz Caneja.

IV. La cosa juzgada y el consejo de familia.—Manuel Calderón.

V. Del impulso colectivo.—José García Romero de Tejada.

VI. Una futura escuela de criminología.—Constancio Bernaldo de Quirós.

VII. La tradición romana sobre la cuestión de formas del testamento ante la historia comparada (Continuación).—Edouard Lambert.

VIII. El sistema procesal en la legislación penal de Hacienda.—Emilio Miranda Alcántara.

IX. Sección académica: Nuevas orientaciones del Derecho (Continuación).—Hipólito González Rebollar.

X. Crónica de los tribunales: Jurisprudencia criminal.—Jurisprudencia contencioso-administrativa.—La Redacción.

XI. Revista de Revistas jurídicas: Españolas é Hispano-americana.—J. García Fernández.

Francesas.—F. J. J. Benlloch. Italianas.—Constancio Bernaldo de Quirós.

XII. Notas bibliográficas.—P. Dorado.—F. J. J. Benlloch.—P. González del Alba.

XIII. Anales de Derecho internacional é ibero americano:

El «Jus fetiale» y el Derecho internacional público.—Ricardo Castella G. Duarte.

Comisión mixta de reclutamiento

Mañana deben de comparecer los siguientes pueblos:

Escorial de la Sierra, Frades, Garcibuey, Herguijuela de la Sierpe, Herguijuela de la Sierra, Linares y Madroñal.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana San Bernardino de Sena. De la orden de San Francisco, nació en Masa (Toscana).

Huérfano á los seis años, quedó al cuidado de una tía que lo educó cristianamente.

A los once años le llevaron á Sena, donde aprendió filosofía, teología y derecho canónico.

Al paso que se hacía más sabio se hacía más santo.

A los diez y siete años se alistó en la congregación de los Penitentes de la Virgen, fundada en Sena en el hospital de la Escala.

A los ventitres años entró en un convento de orden de Menores.

Escogido para predicar, hizo tantas conversiones, que no se hablaba en toda Italia sino de los portentosos frutos de su predicación.

CULTOS.—Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará el muy ilustre señor doctor don Francisco Jarrin, Canónigo Magistral de esta Santa Basílica.

Clerecía.—Prosigue el ejercicio de las Flores.

San Julián.—Termina la novena á Santa Rita de Casia. Todos los días, á las diez de la mañana, misa solemne y novena. A las cinco de la tarde, rosario y novena.

Sancti-Spiritus.—Continúa la novena en honor del Cristo de los Milagros. Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Continúa el mes á María Auxiliadora.

Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos).—Misas rezadas desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual. De doce á una de la tarde, solemne Nona.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve, terminada la Tercia cantada, procesión y misa solemne. Por la tarde, á la una, misa rezada.

Instrucción primaria

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, ha sido nombrada maestra auxiliar interina, de la Escuela pública graduada aneja á la Normal de Maestras de esta capital, con el haber anual de 687'50 pesetas, y emolumentos legales, doña Leandra Collado Castaño.

De la provincia

El Alcalde de Cospedosa de Agadones ha solicitado del Gobernador civil el envío de dos tubos de linfa vacuna, para atender a la vacunación y revacunación del vecindario.

Por don Jorge Roock Schilbe, vecino de Bilbao, se ha hecho en el Gobierno civil el registro de una mina de hierro, de diez pertenencias, con el nombre de *Atalayta*, enclavada en término municipal de Barruecopardo.

Con motivo de la próxima fiesta del Cristo de la Peña, le ha sido concedida autorización al Ayuntamiento de Calbarrosa de Arriba, para celebrar una corrida de novillos el día 1.º de Junio venidero.

Ha interpuesto recurso de alzada en el Gobierno civil de provincia don Luis Miguel Sánchez, vecino de Corlovilla, contra un acuerdo del Alcalde de aquella localidad, multándole en 14 pesetas, por haber parado con una yunta de bueyes, al regresar de las labores del campo, al sitio denominado «San Silvestre», término municipal de dicho pueblo.

Les ha sido confirmado el señalamiento de haber provisional que se les hizo, con arreglo a la ley de 8 de Enero de 1902 a los segundos tenientes de infantería, de la escala de Reserva, don Miguel Matallana del Río, que fijará su residencia en Peñaranda, y don Miguel Medina Hernández, en Vitigudino.

Ambos cobrarán 146'25 pesetas de haber mensual, de la Habilitación de la séptima región, hasta que pasen a figurar, por edad, en las nóminas de Clases pasivas.



Gaset y Artime

20 de Mayo.

Don Manuel María de Santana resolvió en España el problema de dar al público por una cantidad verdaderamente pequeña un periódico diario y noticiero; pero aunque esto era mucho, los tiempos vinieron a demostrar que no era bastante, porque la vida moderada exigía que el periódico, además de noticiero, fuera político y literario, rápido en sus informaciones, conciso y conteniendo la variedad necesaria para que sus diversos lectores encontraran en él la deseada amabilidad y las secciones de su agrado.

Esto es lo que vino a resolver el ilustrado Gasset con un acierto sin igual en la práctica, creando *El Imparcial*, que respondiendo a falsas aspiraciones vino realmente a resolver el problema y a ser base de la transformación progresiva de la prensa moderna en España.

Nació don Eduardo Gasset y Artime en Pontevedra, en 1832, y desde edad temprana, a los 11 años, comenzó a ganarse el propio sustento como escribiente en las oficinas del Banco.

Solicitados su espíritu y su inteligencia, al par que por los números por la literatura, dirigió *El Semanario Pintoresco*, y ya en esta época distinguióse como insigne periodista, formando entre la pléyade de ilustres «directores», como entonces se llamaban, de su tiempo.

Ocupó varios cargos de carácter administrativo, siendo administrador de Hacienda en varias provincias; jefe de Negociado en diferentes direcciones del mismo ramo y tenedor de libros de la Caja de depósitos, demostrando en cuantos cuerpos ocupó ser un funcionario tan inteligente como activo.

Elegido diputado el 58 por el distrito de Padrón, no abandonó por eso su carrera administrativa y fue inspector general de Contribuciones durante tres años, hasta que reelegido diputado y nombrado Gobernador civil de Pontevedra, lanzáse de hecho a la vida política.

Durante la terrible epidemia de 1865 prestó en aquella provincia inmensos servicios y volvió a Madrid, y afiliado al partido de la Unión liberal, desempeñó varios puestos políticos, fundó *El Eco del País*, que tuvo efímera existencia, y por último, en 1867, *El Imparcial*, que respondía al ambiente general de la opinión en aquella época, como después ha respondido siempre a las legítimas aspiraciones del pueblo español, que a través de los tiempos cree seguir viendo palpitar en él el espíritu privilegiado de su ilustre fundador.

Fue Alcalde de Madrid y Ministro de



Ultramar, en 1872, y su breve paso por aquel Ministerio no fué inconveniente para que en él hiciese muestra de laudables iniciativas.

Dedicado a su periódico, afable, insinuante, trabajador infatigable y activo, supo reunir un núcleo de escritores jóvenes que llegando a ser bajo la autoridad de aquel maestro falange brillantísima de la España intelectual, operaron la gran evolución de nuestra prensa nacional.

Fundado más tarde *El Liberal* con algunos elementos separados de *El Imparcial*, hubo, como ha dicho Fernando Bremón, «público para todos», y el diario de Gasset continuó su marcha triunfal. A consecuencia de una rápida enfermedad falleció en Madrid el 20 de Mayo de 1864, después de haber sentado las bases del moderno periodismo español.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Prohibida la reproducción.

GRONIGA NEGRA

En Valladolid se ha suscitado en una taberna de la calle Nueva una cuestión entre dos individuos llamados Valentín Pescador y Melitón Quince, resultando ambos gravemente heridos.

Los médicos desconfían de poderles salvar.

Sucesos tales se repiten con mucha frecuencia, debido a la poca vigilancia que por los respectivos jefes de orden público y municipales se ejerce contra la gente pendenciera y de mal vivir, haciéndose de dichas autoridades grandes censuras.

—En Córdoba al regresar del santuario de Linares la familia del capitán de la guardia civil don Vicente Paredes, se desmandó el caballo en la pendiente que existe antes de la repentina curva del puente sobre el arroyo de los Pedroches.

El caballo saltó en el puente, cayendo el carruaje al precipicio. El cochero, llamado Miguel Millán Cruz, sufrió la fractura de ambos brazos y de la cabeza. Fue conducido en otro carruaje a Córdoba y falleció en la Casa de Socorro.

Un niño de cinco años, hijo del capitán, resultó con un brazo fracturado y con una herida en el parietal derecho, siendo su estado gravísimo.

La abuela y la doncella resultaron contusionadas y el caballo ileso.

El hecho ha producido sensación extraordinaria.

—Dicen de Pamplona, que un obrero llamado Manuel Díaz Curiel, afiliado a la Asociación obrera católica la «Conciliación», infringió ayer a otro obrero llamado Gregorio Subirá, que pertenece a la Federación de trabajadores, dos tremendas cachulladas en riña, que tuvieron ambos.

El herido fué conducido al Hospital y el agresor detenido.

El hecho ocurrió cuando pasaba la procesión de la Virgen del Camino, frente a una taberna.

El suceso causó honda impresión.

—Dicen de Algeciras que en la inmediata villa de Los Barrios, ha ocurrido una terrible catástrofe.

Momentos antes de comenzar una capea de reses bravas que se celebraba en la plaza de toros se hundieron varios tendidos que se hallaban totalmente ocupados de público resultando 10 espectadores muertos y gran número de heridos.

—Dicen de Segovia, que en Bernardos se ha desarrollado un crimen pasional, que ha producido en aquel honrado vecindario gran impresión.

Parece que Pedro Magdaleno, mozo de labranza, de 24 años, requería de amoros a Ramona Sanz, hermosa joven de diecinueve, hija del alcalde de dicha villa.

En una entrevista la propuso que se casara con él, y al verse desdenado el pretendiente, la acometió furioso, con una navaja de grandes dimensiones, asestándole un terrible tajo en el cuello que le produjo la muerte instantánea.

El agresor, que trató de suicidarse después de cometer el crimen, fué detenido y ha ingresado en la cárcel.

—En Madrid se han registrado los siguientes atropellos:

El coche del ministro de Hacienda atropelló a una señora llamada Valentina de Blas en la Puerta del Sol.

La atropellada sufrió sólo algunas contusiones pero el suceso pudo producir mayores consecuencias por la indignación del público al ver que los cocheros no se detienen siquiera y los guardias tampoco hicieron nada para lograrlo.

—El tranvía número 22 de la Compañía Madrileña de Tracción embistió ano-

che a un carruaje de punto que volcó a consecuencia del golpe.

El cochero, que fué arrojado del pescante, se produjo la fractura de una costilla y varias heridas graves.

La carrera de automóviles

El Gobernador civil ha circularizado las órdenes oportunas para que algunas parejas de la benemérita vigilen los días 25 y 26 las carreteras por donde han de pasar los automovilistas.

Ciclistas pilotos que han de vigilar la carretera de Valladolid desde los límites de esta provincia:

Don Félix Moro y don Eusebio Santos, del 1 al 4 kilómetro.

Don Martín Gudino y don Valentín Muñoz, del 4 al 9.

Don Leopoldo Lomba y don Miguel Bartolomé, del 9 al 14.

Don Miguel Madruga y don Angel Pérez, del 14 al 19.

Don Francisco Castro y don Manuel Sagardía, del 19 al 25.

Don José L. Gordillo y don José Castellanos, del 25 al 29.

Día de la salida de los excursionistas para Avila y Madrid:

Carretera de Peñaranda.—Don Miguel Madruga y don Angel Pérez, del 30 al 40 kilómetro.

Don Miguel Santos y don José C. Calón, del 20 al 30.

Don Manuel Sagardía y don Francisco Castro, del 10 al 20.

Don Martín Gudino y don Valentín Muñoz, del 1 al 10.

—Los ciclistas peñarandinos harán el servicio de pilotaje desde Peñaranda hasta los límites de la provincia de Avila.

La entrada de los automovilistas en Salamanca, se efectuará por la calle de Zamora, dando la vuelta por la Plaza Mayor, y una vez que hayan dejado en las fondas a los excursionistas, irán por la calle del Doctor Riesco y afueras de Toro a la Plaza de Toros, donde se establecerá el *garage* de los vehículos.

A la entrada de la carretera de Valladolid, frente a dicha Plaza de Toros, se instalarán dos elegantes tiendas de campaña, en las que esperarán la llegada de los expedicionarios, las autoridades y comisiones que quieran cumplimentarlos.—En previsión de cualquier accidente habrá un botiquín y el correspondiente servicio sanitario.

La oficina de registro se establecerá (el día 26) a la salida del Puente, virando la Junta de la Sociedad de Excursionistas los *cornets* de ruta de los expedicionarios en el momento en que emprendan los automóviles la marcha para Madrid, por la carretera de Peñaranda y Avila.

La comisión de ciclistas que por la circunstancia de dominar el francés, acompañará a los expedicionarios a su paso por esta ciudad, la componen: don Pablo Courtiade, don Adolfo Winzer, don Juan Mirat, don Damián Bayón y don José C. Calón.

Los aficionados al *sport* ciclistas que no concurren a la reunión de anteayer en la Escuela de San Eloy, pueden asistir a la que se celebrará el sábado próximo a las nueve de la noche en dicho establecimiento de enseñanza, para que indiquen los kilómetros a que desean ser destinados.

Noticias locales

Nuestro querido paisano y amigo don Eugenio Estévez Bustillo, juez de primera instancia y de instrucción de Zamora, ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia provincial de Pamplona.

El jefe de la estación del ferrocarril ha dado cuenta al Gobernador civil de haber sido herido el mozo de servicio Fernando de la Iglesia por el cochero Santiago García al impedirle que pasase al andén.

Al regresar anteayer de Madrid los comisionados del Ayuntamiento, parece que surgió entre ellos un ligero altercado en el filato de consumos del camino de la estación del ferrocarril.

Se agita entre los estudiantes el pensamiento de obsequiar con un banquete a los concejales dimisionarios ó de enviarles un mensaje de gratitud.

Anoche fué curada en la Casa de Socorro una mujer llamada Alfonsa Andrés de una herida contusa en la región frontal, que le fué ocasionada por una vecina suya en riña que entre ellas tuvieron.

En la vacante producida por traslado del juez de primera instancia señor Neve a magistrado de la Audiencia de Jaén, ha sido nombrado don Andrés Galindo, abogado fiscal de la Audiencia de Valencia.

Según nuestros informes el señor Galindo no llegará a posesionarse del Juzgado de Salamanca, por la circunstancia de que haciendo el número 1 en el escalafón de los de su clase, ascenderá a magistrado de Audiencia provincial dentro de muy breves días.

Anoche fué conducido a la prevención un individuo, por escandalizar fuertemente en la calle de Vera-Cruz 2.ª, al reclamar a un conocido suyo cierta cantidad que decía le debía.

De *El Adelanto*:

«La comisión del Ayuntamiento salmantino, durante su permanencia en la corte, sólo ha visitado a los señores presidentes del Consejo de ministros y ministros de la Gobernación y de la Guerra.»

* La visita al señor Salmerón fué hecha únicamente por el concejal señor Veira.»

Trilladoras «Clayton».—Acaban de llegar a la Aduana de Lisboa, para en su tiempo ser remitidas a los respectivos destinatarios, cinco juegos de aparatos de trilla, consignados a nombre de don Juan Harkér, Avenida de la Libertad, Lisboa, por cuenta de treinta y tantos, que la Casa Clayton tiene este año que suplir para Portugal y España.

Nos consta que han sido expresamente contratados, para el montaje y enseñanza de trabajos de estas máquinas un considerable número de montadores ingleses.

Anoche se celebró en la «Federación obrera» una velada conmemorativa del tercer aniversario de la Sociedad de trabajadores en hierro «El Progreso».

El secretario de ésta leyó una memoria bien escrita, y a continuación hicieron uso de la palabra, los señores Galligo, Limorti, Unamuno y el presidente de la Sociedad, siendo todos muy aplaudidos.

El «Orfeón obrero» ejecutó con mucho gusto y afinación varias obras de su repertorio.

A los asistentes, que fueron muchísimos, se les obsequió a la terminación de la velada, con dulces, licores y cigarrillos.

Restaurada la casa de frente de la estación del ferrocarril, que quedó por completo destruida a consecuencia de un incendio el día 27 de Marzo último, se ha inaugurado nuevamente el establecimiento que en ella tenía instalado Luis Polo.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. *Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca*.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores *Valentín & Cia.*, Banqueros y expendeduría general de la lotería en *Hamburgo*, tocante a la lotería de Hamburgo y notudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un agua, volviendo a ser elevada sobre ésta caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.*

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Sesión municipal

Recapitemos, pues con la precipitación conque enviamos anoche desde la Casa Consistorial una última cuartilla, para que alcanzara al cierre de la segunda edición de nuestro número, pudieran haber incurrido en confusión los lectores respecto de lo ocurrido a última hora.

Desde las cinco y media hasta muy cerca de las nueve, permanecieron reunidos, discutiendo, los concejales asistentes a la sesión.

A dicha hora continuó la permanente, manifestando el señor Cuesta que la comisión que había ido a Madrid acababa de dar cuenta (dicho se está que particularmente, no en sesión pública) de las gestiones que había practicado, las cuales, si no satisfactorias, deaban entrever alguna esperanza de que en plazo más ó menos lejano, llegaría el Ayuntamiento a conseguir lo que se proponía.

Añadió el Alcalde que los concejales presentes que no habían dimitido el cargo, acababan de tomar el acuerdo de esperar el regreso de los que se encuentran actualmente ausentes de Salamanca, para decidir si han de presentar también la dimisión.

Fundán la que presentaron los señores Martín Pérez, Iscar, Fernández Robles, Martín Benito, Juárez, García Martín, Meca y Alvarado, en que visto el resultado obtenido por los comisionados de Madrid, no se creen con el necesario prestigio para continuar desempeñando el cargo de concejal.

El señor Durán presentó esta mañana en la Secretaría municipal certificación de su partida de bautismo, en demostración de que la ley le exime, por edad, de formar parte del Ayuntamiento.

También parece que presentarán excusas legales la mayor parte ó todos sus compañeros dimisionarios.

Esta mañana estuvo en el Gobierno civil el Alcalde señor Cuesta a presentar al Gobernador las dimisiones de los concejales de que tienen noticia los lectores; dimisiones que, según opinión general, no podrán ser cursadas al ministerio de la Gobernación, por no hallarse fundadas en causas legales.

El Gobernador ha convocado a una reunión, para esta tarde a las cinco, a los concejales dimisionarios; créese que con el objeto de ver si logra disuadirlos.

Si no lo consigue y partiendo de la base de que dichos concejales se las arreglen para dejar el cargo, tendrá que proceder el Gobierno, faltando como faltan menos de seis meses para las elecciones, a nombrarlos de real orden.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Homicidio en Salamanca

Terminadas ayer tarde las pruebas, tanto testifical como pericial, el Fiscal y la acusación privada modificaron sus conclusiones en este sentido:

El primero aclarando algunos conceptos y apreciando la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación.

El segundo conformándose en un todo con la calificación del Fiscal.

A las siete fué suspendido el juicio.

Esta mañana abrióse la sesión a la hora indicada. El público es, si cabe, más numeroso que el de sesiones anteriores.

Se concede la palabra al fiscal señor Barinaga, quien en extenso informe relata el hecho en armonía con las conclusiones que ha sustentado.

Terminada la oración forense del señor Fiscal, informa la acusación privada señor Sánchez y Sánchez, quien por todos los medios conducentes, procura llevar al convencimiento del jurado de que la agresión no partió del interfecto y por lo tanto, no concurre en favor del procesado la eximente de legítima defensa.

Se suspende el juicio hasta las cuatro de la tarde.

Reanudado el juicio esta tarde, dió comienzo con el informe del defensor del procesado señor Sánchez Mata, quien, en apoyo de la tesis que sostiene en sus conclusiones, es decir, que su defendido obró en legítima defensa, aduce razonamientos extensos y contundentes.

Acto seguido el presidente señor Martín Gómez hace el resumen con gran imparcialidad.

En este estado del juicio hacemos el cierre de nuestra segunda edición de la noche.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Terminará la vista comenzada ayer.

Sección segunda.—Se verá en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado de Alba de Tormes por injurias, contra Fernando de la Cueva. Ponente, señor Pelayo; acusador privado, señor Mosquete; defensor, señor Sánchez Mata; procuradores, Estal y Morató, respectivamente.



De nuestro correspondiente especial

(VARIAS HORAS)

CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado ayer tarde se procedió al estudio y examen detenido del proyecto de ley del ministro de la Gobernación, acerca de la cuestión social, no llegando a recaer acuerdo por falta de tiempo.

IMPRUDENCIA DE UN PRÍNCIPE

Telegrafian de Sofía que antes de que dimitiera el Gabinete, el príncipe Fernando exigió que se declarara que el Gobierno de Bulgaria para nada había intervenido en la cuestión de Macedonia.

Esto excitó al pueblo, que se reunió bajo el palacio y gritó: ¡Abajo el príncipe Fernando! ¡Viva Macedonia!

Las autoridades tuvieron que adoptar medidas para proteger al príncipe.

CONDECORACIÓN A ROMANONES

Le ha sido concedida la gran cruz de Alfonso XII al conde de Romanones por sus buenos servicios en favor de la ense-

anza, que prestó en el tiempo que des-
empeño la cartera de Instrucción pú-
blica.

HUELGA DE PANADEROS

Telegrafían de Barcelona que se ha-
rá general la huelga de obreros panade-
ros.

El presidente de la Asociación de pa-
trones ha conferenciado con el Capitán
general para saber el número de solda-
dos con que podrá contar si se generaliza
la huelga.

DIRECTORIO REPUBLICANO

En reunión celebrada en el Congreso
por la minoría republicana, se acordó el
nombramiento de un directorio parla-
mentario, compuesto de Salmerón y de
Pallarés y Pi de Arsuaga como secreta-
rios.

SESIÓN DEL CONGRESO

Se abrió á las dos y media, procedién-
dose al nombramiento de presidente in-
terino, siendo elegido Villaverde, por 231
votos.

Los republicanos se abstuvieron de
votar.

RUPTURA CONJURADA

No obstante la reunión de ayer tarde
de los liberales sagastinos, á la cual asis-
tieron los amigos de Montero Ríos, y de
haber quedado conjurada la crisis que
amenazaba dividir el partido, la situa-
ción de éste se sigue considerando muy
difícil.

PROXIMO CONSEJO

Mañana lo habrá en la presidencia pa-
ra continuar el estudio de la ley de or-
ganización social y discutir las bases de
la nueva ley provincial que proyecta
Maura.

PRIMERA ESCARAMUZA

Los liberales se niegan á complacer á
Villaverde en lo que hace á la cuestión
de secretarías del Congreso.

Bolsa de Madrid

4 por 100 interior, 76'10.
Amortizable, 96 05.
Acciones del Banco, 485'50.
Tabacos, 431'00.
Francos, 36'10.
Libras, 34'25.

PALMA.

Diario de avisos

Registro civil

Movimiento de población en las últi-
mas veinticuatro horas:
Defunciones: ninguna.
Nacimientos: Andrés Montero Cermel-
lo, Felisa Guerra Herrero y Luisa Bri-
zuela Rodríguez.

Por el ministerio de la Guerra se ha
dictado una circular reglamentando el
uso del sable y el de la espada de ceñir
ó espada en los actos militares.

Entre otras cosas se dispone que para
montar, no siendo en actos del servicio,
y cuando se lleve la gorra, no se exija el
porte de armas, y que para las recepcio-
nes en Palacio no se presenten con bas-
tón de mando los generales y jefes, quie-
nes llevarán el sable descolgado y sus-
pendido horizontalmente con la mano iz-
quierda, y en la derecha el ros, chacó ó
casco.

El tiempo

Nuboso

He aquí las observaciones meteoroló-
gicas tomadas hoy á las nueve de la ma-
ñana:
Altura barométrica. 690'91 m.
Temperatura máxima al sol . . . 31'2
Id. á la sombra 22'8
Id. mínima 9'0
Id. á la hora de la
observación 13'6
Dirección del viento, O.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Liceo

Esta noche
Marina y La Alegria de la Huerta
A las nueve en punto.
Entrada general 90 céntimos.

Pabellón royal kosmograph

Grandes funciones todas las noches.
Entrada general 15 céntimos. Niños y
militares graduación, 10.

Información mercantil

Valladolid 18.—Las entradas de granos
verificadas en el día de hoy, han sido
las siguientes:

En el Arco 120 fanegas de trigo que se
cotiza á 46 reales fanega.

En el Canal 300 fanegas de trigo que
se cotiza á 46 reales fanega.

Medina del Campo 18.—Han entrado
200 fanegas de trigo que se cotiza á
46'00 reales.

Estado de los campos, bueno.

Salamanca 19.—Trigo candeal á 45 1/2
reales fanega, idem barbilla á 42, idem
rubión á 40, centeno á 30, cebada á 29,
algarrobas á 30, guisantes á 32.

CURIOSIDADES

Los cacahuets y su valor

Medicinal

En su crónica científica de la semana,
un sabio francés enumera las cualidades
terapéuticas que tiene el cacahuet y otras
muchas que han dado en atribuirle al-
gunos médicos de los Estados Unidos, y
que todavía no han recibido el «regium
exequatur» de la ciencia.

Entre nosotros el cacahuet sólo se
utiliza para sacar de él un aceite comestible
muy parecido al de olivas, y como
golosina que los niños consumen con
gusto.

En los Estados Unidos no sucede así,
y la recolección para el consumo empie-
za á alcanzar cifras importantes.

Y es que no solo los cacahuets, por su
riqueza en materias grasas, tienen un
considerable valor nutritivo, tanto más
atendible cuanto que cuestan muy baratos,
sino que, además, los conocedores
les atribuyen virtudes medicas «sui ge-
neris».

Así por ejemplo se les recomienda mu-
cho á los tuberculosos.

La verdad es que el mucho aceite que
contienen debe hacer de ellos un alimen-
to respiratorio de primer orden.

¿Acaso no se atribuya á los pobres
tísicos de aceite de hígado de bacalao
partiendo de ese principio?

Lo más curioso es que los cacahuets
pasan en los Estados Unidos por ser una
panacea soberana contra el insomnio.

Los que han perdido el sueño no tie-
nen más que recurrir á la cura de cacahuets
tan fácil de seguir, aun en los mis-
mos vicios.

Basta comerse antes de acostarse unos
cincuenta, cuidando de mascarlos tan
completamente como sea posible.

¿Qué hay de cierto en esta paradógica
afirmación, que está á punto de conver-
tirse en un artículo de fe en los Estados
Unidos?—pregunta M. Gautier.—No lo
sé, contesta; y fuerza es confesar que á
primera vista parece de todo punto inve-
rosímil.

Pero no siempre se comprende el mo-
do de obrar de los remedios, aun de los
más activos.

¿Por qué el cacahuet no ha de poseer
una acción oculta contra el insomnio, co-
mo la quinina la tiene contra la fiebre pa-
lúdica.

En todo caso—termina diciendo—na-
da se pierde con ensayarlo.

Porque poniendo las cosas en lo peor,
suponiendo que los cacahuets no hagan
bien, se tiene la certidumbre de que no
pueden hacer mal.



NUESTROS CONCURSOS TERCERO DE SOLUCIONES

BASES

1.ª En este concurso se otorgará como
premio: ó Una preciosa escribanía ni-
quelada, un magnífico estuche de boqui-
llas de ébano, un bastón ó una cartera
para caballero. A elegir entre estos cua-
tro objetos.

2.ª El número de soluciones será el
de 10, á contar desde hoy 19 de Mayo.

3.ª Será premiado el solucionista que
remita todas las 10 soluciones exactas,
siendo sorteados si fuesen más de uno.

No habiendo solucionistas á las diez
se otorgará á los de nueve y en la misma
forma. A los de ocho á falta de éstos, y
así sucesivamente: es decir, que siempre
se otorgará el premio.

4.ª El término para la admisión de
soluciones, termina, para los de la capi-
tal, á las tres de la tarde del día siguien-
te al de la publicación de la charada, y
para los de fuera las fechas estrictamen-
te precisas, para que lleguen á nuestra
Redacción.

5.ª Véanse las condiciones de nues-
tros anteriores concursos, referentes á los
otros extremos, de forma de remisión de
los cupones, número de palabras de és-
tos, etc., etc.

6.ª No pueden tomar parte en este
certamen los redactores y empleados de
este diario.

Nuestro Voto

Roto el sobre ayer tarde á las cuatro,
á presencia de los interesados que concu-
rrieron al acto, contenía lo siguiente:

«La redacción del NOTICIERO, des-
pués de atento y escrupuloso examen, ha
considerado como la mejor charada so-
neto de las remitidas y elegidas la seña-
lada con el número 6, cuya solución es
Es-peran-to, de la que es autor D. A. M. P.
También, y para satisfacción de sus

autores, concede dos menciones honorí-
ficas, á favor de las charadas número 2,
cuya solución es *Jesucristo*, original de
Melón de Bouza, y la número 5, cuya so-
lución es *Saturanio*, original de Darwin.

Por la Redacción,

LUIS NEVE.

Salamanca 11 de Mayo 1903.

Escrutinio

Celebrado acto continuo, resultaron:
Número 1, con 14 votos; 2, con 42; 3,
con ninguno; 4, con 28; 5, con 49; 6, con
84; 7, con 35, y 8 con 21.

Resulta, pues, con mayoría de votos
(84) la charada número 6, cuya solución
es *Esperanto*, y de la que es autor,
D. A. M. P.

Sorteo

Del celebrado entre los lectores que
votaron á la 6, que era la por nosotros
votada, resultó agraciado *¡Ay qué bue-
no...!*

Tanto el premiado por la mejor cha-
rada, como el agraciado por la suerte,
pueden pasar mañana, de tres á cinco
de la tarde, por nuestra Redacción á re-
coger el premio ofrecido.

CHARADA

Primera de concurso.

Dos padre me complaciera
la profesión de las todo
que la de prima-primera.

Cupón del NOTICIERO

Solución á la charada del día 19 de Mayo

Solución á la charada de anteayer:
SEÑORITA

Remitieron solución exacta:

Juana me alegro por el contentamien-
to.—El conde Nao.—Tobalito.—Un por-
tugués.—Rompe-tiestos.—J. P. conquis-
tan camareras.—Justa San Pablo her-
mana estudiante aprovechado.—M. girás
baile Jueves?—M. Necsalta.—Exalta-
ción tiene bozal, no te enfades.—Car-ri-
do.—Tute de Pepes.—¡Ay qué bueno...!
—Tío Capa retirándose á vida privada.
—¿Sabéis por qué votan los galenos...?

Cu ón del NOTICIERO

Pasatiempos

Contestaciones

Un abuelo.—Ya que no se quiere dar
á conocer al hacer la denuncia ¿por qué
no lo hace en forma, es decir, alegando
pruebas? Usted comprenderá que una
afirmación hecha así, resulta muy capri-
chosa.

J... M... señor de su casa.—Las pala-
bras que admito son hasta seis.

Remigio ¿qué tal marchas Agustina?—
De más de un pensamiento. Esto quiere
decir que no es admisible.

Un admirador.—Eso digo yo «Prohi-
bida la reproducción» aunque yo lo digo
con h lo que usted no hace. Y prohibida
sobre todo cuando en la copia no se firma
con el nombre del autor.

Cantarito.—Yo sí que soy un canta-
rito de barro en lo que se refiere á oír sus
insulsas bobadas.

La Equitativa

Sociedad de seguros sobre la vida

Fundada por Henry B. Hyde
el año de 1839
en la ciudad de New-York
y su sucursal española autorizada por
Real decreto de 10 de Octubre de 1882

La más fuerte del mundo

como lo acredita su sobranje, que en 1.º
de Enero, se eleva á la suma de
75.127.498,90 dollars

excediendo en muchos millones al de
cualquiera otra Compañía del mundo.

La Sucursal española ha satisfecho á
sus asegurados, por distintos conceptos,
desde su autorización, la suma de
39.793.729,50 PESETAS

Esta Compañía ofrece, con mayores
ventajas que ninguna otra, las combina-
ciones de seguros de VIDA entera, á pa-
gos limitados, DOTALES y RENTAS vi-
talicias, de las que se facilitan detalles al
que los interese de la representación en
esta provincia: señores Viuda ó hijo de
García Barrado, Palominos, número 2,
Salamanca.

Industria importante

PRIVILEGIADA

y de primera necesidad.—A las personas
industriales y á las familias en general:
Con un capital de 100 á 150 pesetas, mane-
jadas por él mismo y con sólo tres días
de trabajo cada semana, se consigue de
4 á 5 pesetas diarias. Se mandan expli-
caciones detalladas é impresas á todo el
que las pida, mandando en sellos 20 cén-
timos para la contestación, á don Nicolás
Landaburu (Alava), Vitoria.

CALISTO ALVAREZ GONZÁLEZ

—Gijón—

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición
de mercancías que lleguen á este puerto

TARIFAS ECONÓMICAS

Casa de comisión y Aceites minerales

Se vende la casa

sin número sita en la plazuela de Carva-
jal llamada de la verja. Contiene jardín
de entrada con pozo, planta baja y prin-
cipal con buenas vistas.

En la misma informarán. 15—1

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

—Sed prudente,—añadió Susana,—no sé por
qué motivo tengo tristes presentimientos que vues-
tros misterios se agravan siempre mas.

Florencio se encogió de hombros.

—Te pones muy lúgubre, Susana, vaya, valor,
todo marchará bien; pero en caso contrario, acuér-
date de lo que me has prometido.

La hermosa hebrea enrojeció imperceptible-
mente.

—No lo olvido, Florencio, estad seguro.

El joven tendióle la mano, pero Susana no lo
advirtió porque tenía los ojos bajos y fijos en el
suelo.

Aquél salió en compañía del padre que ilumina-
ba el camino con una linterna.

Entonces Susana alzó súbito la frente impetuosa-
mente, y apareció más esbelta, más alta; sus
ojos azules centellearon, sus labios rojos descu-
brían el esmalte de sus dientes blanquismos,
unidos.

—El ha mentado... me ha engañado,—dijo,—
esa niña es suya... lo cierto... ¡Ah!, si conociese á
la madre!

El gracioso rostro de Susana se oscureció algún
tanto, pero pronto cambió de expresión, adquirien-
do nueva belleza.

—¡Y bien! ¿Qué me importa?—exclamó.—Aho-
ra la niña está en mis manos; nadie me la quita-
rá, ni aun Florencio. Sé muy bien lo que tengo
que hacer: será mi revancha...

Y estas palabras las pronunció con un ímpetu
de salvaje extrañeza.

En este momento llegó á sus oídos el vacío
segundo y prolongado de la niña, que se había des-
pertado.

—Voy, voy,—gritó Susana ya más animada,—

tá todavía cump'ida. Si al llegar el alba no me hu-
bieses visto volver, querrá decir que ha muerto.

—¡Dios de Israel! ¿qué pe'igrosos arrenaza?—
preguntó con voz sofocada por la emoción.—¡No!
¡no! es imposible que suceda

—Todo es posible,—contestó con voz sorda
Florencio,—pero no me interrumpas. Si no volvie-
se, aquella cajita que entregué á tu padre será pa-
ra tí y el dinero que contiene servirá para asegu-
rar tu existencia y la de esa pobre huérfana que te
confío, porque solamente la muerte puede hacer-
me aceptar mi sacrificio.

—Y lo cumpliré hasta lo último, os lo juro,—
repuso Susana con conmovedora sencillez.

En este momento, entraba el hombre que ha-
bía servido de guía á Florencio, llevando una taza
de vino humeante.

Ese hombre era el padre de Susana. Tendría
unos cincuenta años; era moreno, seco, anguloso,
con cabellos crespos, ojos un poco bizcos y una
sonrisa finalmente irónica.

—Ha tardado algo,—dijo,—pero no es por cul-
pa mía, el vino se había enfriado y he tenido que
encender de nuevo el fuego para calentar y poner
las drogas. Bebed... Florencio.

Este obedeció... y casi enseguida su sangre se
puso á circular más rápida por sus venas; sus ojos
brillaron en todo su esplendor, sus facciones re-
braron la calma, en su frente respandeció fuerte
y tranquila fiereza, y sobre su hermosa boca apa-
reció una expresión casi de desafío.

—Gracias, Jacob,—dijo,—tu licor me ha re-
animado completamente. Ahora quisiera reparar el
desorden de mi traje. No tengo necesidad ya de
esta maldita capa, ni de ocultarme el rostro como
un malhechor.

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

de

SALAMANCA

Director propietario: D. José Mañes Casaux
Calles del Silencio 1 y Tostado 1

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han
superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se
ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en pun-
to céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é
Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones
de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las
dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1. Comunicadas
á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes di-
mensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología
(Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, De-
recho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de
Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases
oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día
la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Fac-
ultad.

El 15 de Enero próximo darán principio las clases de repa-
so para los ejercicios del grado de Bachiller que tanto éxito
obtuvieron el curso pasado.—Hono ari s mód cos.

Preparación especial para la próxima convocatoria de In-
terventores del Estado en la explotación de Ferrocarriles.

Se admiten internos medio pensionistas y externos.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva como lo
tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas
en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse, en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1 premio a Marcos	300000
1 premio a Marcos	200000
1 premio a Marcos	100000
1 premio a Marcos	80000
2 premios a Marcos	60000
2 premios a Marcos	50000
3 premios a Marcos	40000
1 premio a Marcos	35000
5 premios a Marcos	30000
5 premios a Marcos	20000
2 premios a Marcos	15000
16 premios a Marcos	10000
55 premios a Marcos	5000
103 premios a Marcos	3000
155 premios a Marcos	2000
616 premios a Marcos	1000
14 premios a Marcos	500
1022 premios a Marcos	400
33788 premios a Marcos	169
19970 premios a Marcos	250
200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21.	

La Lotería de dinero bien importada autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por el Alto Gobierno de Hamburgo, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.255 de bono obtienen premios inclusive 8 premios extraordinarios billetes gratuitos importa

MARCOS 11,306,390

ó aproximadamente

Pesetas

19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.255 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase se imparte a Marcos 300.000, el de la segunda 200.000, el de la tercera a 100.000, el de la cuarta a 80.000, el de la quinta a 60.000, el de la sexta a 50.000 y en la séptima clase en la que en caso más feliz eventualmente se imparte a Marcos 300.000, especialmente 300.000, 250.000, 100.000 Marcos, etc.

A casa en rascrita invita por la presente a todos los señores de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, o sellos de correo, o remitidos en el valor declarado ó en libras de 6 rosas Madrid sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Fara el sorteo de la primera clase cursta: 1 Billete original entero, Pesetas 10 1 Billete original medio, Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fichas de los sorteos, en fin todo lo perteneciente se verá del prospecto oficial.

Si cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de la armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga a los interesados, los billetes se podrán devolver: enos pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º de Junio de 1903

VALENTIN Y CIA
HAMBURGO
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida



Dr. NICOLA CASILE

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asfocación), expectoración y que de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, o de cualquier otra enfermedad, que gracias a los constantes estudios que se han hecho en el laboratorio de Casile, se ha conseguido descubrir el remedio que cura infaliblemente estas enfermedades.

Después de largas experiencias compuestas el Balamo Casile que no sólo cura con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos, sino que también cura con eficacia las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, prostración, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperclorhidia y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer a momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultar a médicos en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las doce y a las consultas que se hacen por escrito contestamos gratis y con reserva. Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Balamo Casile, 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona. — EN SALAMANCA en la farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.



LA POLAR

Sociedad anónima de Seguros BILBAO

Capi al social: 100.000.000 de pesetas
Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas
Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas

SEGUROS SOBRE LA VIDA a prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.
SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.
SEGUROS INDIVIDUALES CONTRA LA INCAPACIDAD PERMANENTE.
SEGUROS FERROVIARIOS a prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias
En Salamanca: Para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Subdirector, don Constante Pérez, Estafeta, 29.
Para el ramo de Vida: Agente, don Manuel Rubio, San Justo 29.

MATIAS LOPEZ
Madrid Recorral

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísimos caramelos suizos, tentad y dulces varios. De venta en todas las confiterías.—Depósito central, Montera, 25, Madrid.

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises ó ingleses y macetas para jardinería y salón.—Arco, 2, bajo.

Descubrimiento importantísimo

Lo ha hecho el Dr. Charles Lambert, de París con sus prodigiosos descubrimientos que curan radicalmente y sin necesidad de la cirugía, todas las enfermedades de las vías urinarias y de la sangre. Cualquiera flujo o más rebeld que sea en el hombre ó la mujer, desaparece en solo 20 días toma de las Perlas el Dr. A. Charles Lambert y tendrás dentro de un mes de cura su más pronto mejor junto con la salud más perfecta.

Para la destrucción de todo el ácido infeccioso no hay remedio superior al Elixir Lambert, que purifica la sangre impura dejándola en un estado normal, librándola de todo el ácido.

El descubrimiento de Lambert es maravilloso y realmente hoy por demás de lo que se curan radicalmente todas las enfermedades reumáticas (sin substancias mercuriales que como esas doñan su vida para la salud), por haberse conocido los verdaderos medicamentos Lambert, puramente vegetales. El furo, no vaciléis en pedir siempre en las farmacias los medicamentos de Lambert.

Para consultas y pedidos, dirigirse al señor don Lauro Piñero, calle Diputación, 435 Barcelona. Precios de venta: Perlas Lambert 5 ptas. 450 Inyección Lambert, pesetas 300 Elixir Lambert pesetas 150.

En SALAMANCA en la farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO...
Pedid Sandalo Piza en todas las farmacias de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

DENTICINA INFALIBLE

Pregunten a los milares de madres que se van a sus hijos de la muerte, y se dirán que la dentición es Justo cuando se quieren los niños, la dentición, les ayuda a la agona, les hace abrir la boca sustrimida, corta la diarrea que les en quilla, extingue las erupciones de la boca que les arrojan la sangre el estómago, les hace arrojar la fiebre, impide la dentición, brota fuertes dentadura y desencana a los niños transformándolos de raquítico en sano y robusto. Rechazar la imitación y fa sofisticación; comprar la legítima, en casa o conocida: «Contra las calen uras tóxicas cuartanas» usadas en píldoras febrífugas infalibles del mismo autor. Único depositario, en Salamanca por mayor, don Guillermo García, Calle Mayor.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

Elixir Callol

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

¡¡20 años de éxito!!
¡¡18 primeros premios!!

ANÍS DEL FIGERO DE VALENCIA
SECO Y DULCE
elaborado con espíritu de vino puro

Célebres Jarabes de Martínez Ymbert
basado en raíces y frutas elaboradas
con azúcar pilón

PÍDANSE Y EXÍJANSE EN TODAS PARTES
Al por mayor: D. MARTÍNEZ YMBERT
Destilería del Fíguro.—VALENCIA

La Catalana
Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija
autorizada por Real decreto de 25 Agosto de 1865
CAPITAL Y RESERVAS
TREINTA MILLONES DE PESETAS
colocados en edificios y valores de la mayor garantía.
Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado. Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle del Clavel, número 1.

Susana abrió un armario y sacó un traje completo de hombre y ropa blanca y limpiísima.
—Aquí lo tenéis todo, Florencio, —dijo,— podéis vestirlos aquí; mi padre y yo nos retiraremos.
E joven hebreo, al quedarse solo, cerró bien la puerta para que nadie pudiese verle mientras contemplaba por primera vez á su criaturita.
La niña, envuelta en un simple paño blanco, tenía los ojos cerrados, dormía placidamente como si estuviese en el regazo de su madre.
Era verdaderamente una bellísima criatura llena de vida, con un cuerpecito fuerte, perfecto.
Florencio examinó con avidez todas sus facciones y por un momento parecióle reproducir en ellas la dulce figura de Renata, en otras encontraba la suya.
De pronto, descubrió en torno al pequeño cuello de la niña, la cinta de este. Quiso quitársela porque le pareció que aquella cinta la había de salvar, y vió con sorpresa que tenía atada una medalla, una de esas medallas bendecidas que acostumbran á llevar los niños cristianos.
Al principio, Florencio la miró con horror: aquella medalla era para él un insulto, una vergüenza para él, que era hebreo; la sangre le afluyó á los ojos; recordó el bufetón del conde y su mirada se impregnó de una especie de indecible ferocidad, su mano se levantó como para hacer pedruzcos contra la pared aquella medalla.
Pero, casi de repente, cubriose su rostro de una palidez cadavérica, experimentó como un caudro por todo su cuerpo, sus ojos se le llenaron de lágrimas, y dejándose caer de rodillas junto al lecho, llevó como un desatinado la medalla á sus labios, murmurando:
—¡Perdón, Renata, perdón! Quizás seas tú,

santa criatura, la que pusiste este signo bendito al cuello de tu hija para reconocerla un día, quizás esta medalla pesaba antes sobre tu corazón; perdón, Renata, perdón!... ya sabes que por tí he renegado de la fé de mis padres, de mi Dios, que tu amor es mi única religión, y si tú me lo impones nuestra hija será cristiana.
Con gran decaída Florencio volvió á colocar la medalla en el cuello de la niña.
Pero su mano temblaba, un frío gracioso recorría sus miembros; un sudor frío inundaba su frente.
Casi le parecía que el alma de su criatura, con aquel signo, no le perteneciese ya; aquella sacudida violenta lo rindió igual que á un niño.
Se percató de que lloraba, y tuvo vergüenza de sí mismo; se secó de prisa las lágrimas, se inclinó para desfogar con sus labios la frente de su niña, murmurando con voz débil:
—¡Es mía... es mía!
Después fué soseguientemente en pie y giró en torno de sí una mirada esrutadora. Estaba siempre sólo.
Entonces se puso á vestirse rápidamente, y pocos minutos después, se presentó en la estancia contigua, bajo un nuevo aspecto.
Estaba todavía palidísimo, pero su rostro aparecía tranquilo, impasible, y con su traje negro de corte irreprehensible, parecía aún más alto, arrogante y vigoroso.
Cuando sus miradas encontraron las de Susana, ésta bajó los ojos.
—¿Nos dejais ya, Florencio? —preguntó Jacobo.
—Sí—contestó el joven con calma;—es preciso, pero volveré; espero volver.